

**Precios de anuncios**  
PAGO ADELANTADO  
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 2.ª plana, 20 céntimos la línea.—En 3.ª y 4.ª, 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, 4 pesetas; en 2.ª, 3; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1.—En 5.ª, 12 pesetas; á dos, 18; á tres, 24.—En 6.ª, 12 pesetas, á una columna, 8 pesetas; á dos, 12.—Comunicados desde una peseta la línea.—Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al importe de las inserciones.  
Corresponsales para avisos  
En París, E. Albert Loretta.—En Madrid, A. Sáenz de Santamaría.—En Sevilla, J. Rodríguez.—En Barcelona, Roldán y C. y Cebrán y C.

**Precios de suscripción**  
PAGO ADELANTADO  
Trimestre, capital, 4 pesetas.—En el extranjero, 6.—Año, 12.—En el extranjero, 18.—Adel. fuera de la capital, 16.—Adel. en el extranjero, 24.—Número suelto, 5 céntimos.—Atención, 25 céntimos.—Redacción y administración, 1.—(París del Sr. García de los Ríos Mathy)

**EL SEÑOR**  
**D. José García Quintana**  
HA FALLECIDO EL DIA 19 DEL CORRIENTE  
R. I. P.  
Su afligida hija doña Manuela, hermanos don Tiburecio y don Vicente (ausente), hermanas políticas doña María y doña Rosa, sobrinos, primos y demás parientes  
Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el pueblo de Arenal de Penagos á las diez de la mañana del martes 29, por cuyo favor vivirán agradecidos.  
Arenal de Penagos 27 de julio de 1902.  
No se reparten esuelas.

**LA SEÑORA**  
**D.ª Agueda Portilla Compostizo**  
FALLECIÓ EN RUBAYO EL 26 DE JULIO DE 1902  
R. I. P.  
Su desconsolado esposo don Marcelino Mazón Cagiga, sus hijos Pedro, Victoriano, Marcelina y Pilar, su hijo político don Fernando Bringas, tíos, primos y demás parientes  
Ruegan la asistencia á los funerales que tendrán lugar en Rubayo el lunes 28 de julio, á las diez de la mañana.  
No se reparten esuelas.  
Julio 26 de 1902.

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR**  
**Don Lino de la Verde y Peña**  
LICENCIADO EN FARMACIA  
que falleció en Ajo el día 29 de julio de 1901  
D. E. P.  
El 29 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Martín de Ajo, exequias por su alma.  
Sus padres, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á dicho acto, por cuyo favor quedarán agradecidos.  
Ajo, julio de 1902.  
El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren ó acto piadoso que aplicaren en sufragio del alma del finado.

**TERCER ANIVERSARIO del señor**  
**Don Juan Aguerre Larrondo**  
FALLECIÓ EL DIA 28 DE JULIO DE 1899  
R. I. P.  
Todas las misas disponibles que se celebran mañana, lunes en Consolación y capillas del Hospital y Hermanitas de los Pobres, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su hijo don Enrique y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.  
Santander 27 de julio de 1902.

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Muelle, 34, 2.ª derecha  
**J. Marañón Martínez**  
Especialista de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía general.  
Cursos de consulta, de once á una.  
ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 y 12

**EL CONGRESO CATÓLICO**  
**Las conclusiones**  
He aquí las conclusiones aprobadas por las cuatro secciones del Congreso Católico.  
PRIMERA SECCIÓN  
Las conclusiones aprobadas por la primera sección son las siguientes:  
Mantener viva la protesta en favor de la independencia del Papa.  
Aumentar el dinero de San Pedro.  
Recomendar á los escritores católicos que defiendan la independencia del Papa.

SEGUNDA SECCIÓN  
Las conclusiones aprobadas en la sección segunda son estas:  
Eleva exposición al rey y á las Cortes, significando el derecho de las órdenes religiosas y pidiendo su reconocimiento y amparo.  
Crear periódicos católicos y hacer en ellos activa propaganda en favor de las órdenes religiosas.  
Restar por todos los medios apoyo á la prensa que combate á las órdenes monásticas.  
Fomentar á estos fines la unión de los católicos y persuadir á los elementos afeines de la conveniencia de no prestar su concurso á los gobiernos.

TERCERA SECCIÓN  
En la sección de enseñanza se aprobaron las conclusiones siguientes:  
Que los prelados recaben del Parlamento el cumplimiento del artículo doce de la Constitución relativo á la facultad que tiene todo español para fundar y sostener establecimientos de enseñanza.  
Exigir á los candidatos al Parlamento y á las corporaciones populares para obtener el apoyo de los elementos católicos, la promesa de que defenderán en aquéllas el espíritu de esta conclusión.  
Celebrar dentro de dos años un Congreso puramente pedagógico en una de las capitales del centro.  
Fomentar la enseñanza cristiana por medio de la creación de seminarios, escuelas prácticas y cátedras de pedagogía en el mayor número posible de las poblaciones españolas.  
Y realizar activos trabajos de propaganda por medio de las Juntas diocesanas.

SECCIÓN CUARTA  
**Reformas sociales**  
Las conclusiones aprobadas son las siguientes:  
1.ª Reproducción del proyecto de desamortización y presentación de otro sobre jurados mixtos.  
2.ª Cultivo de los sentimientos religiosos que engendran en los obreros laboriosidad y afición á la economía.  
3.ª La enseñanza agrícola confiada á ciertas órdenes religiosas.  
4.ª Imponer en los contratos de ferrocarriles y de servicios públicos la obligación de facilitar á los obreros el cumplimiento de sus deberes religiosos.  
5.ª Promover energía y extensa campaña de obras públicas y de rebaja de los transportes.  
6.ª Adoptar medidas de higiene general y especial en las viviendas de obreros.  
7.ª Exención del impuesto á las Sociedades de crédito popular.  
8.ª Reorganización de los pósitos, con independencia de la intervención oficial.  
9.ª Reproducción del proyecto de constitución de sindicatos.  
10.ª Establecimiento de cajas rurales y de ahorros.  
11.ª Suspensión de la venta de bienes de propios.  
12.ª Disminución de los apremios para la cobranza de pequeñas cuotas de la contribución, en caso de desgracia y fuerza mayor.  
13.ª Establecimiento de distintos tipos de redención del servicio militar.  
14.ª Prestar á las obras católicas el concurso personal y pecuniario y organizarlas bajo la dirección de los consejos diocesanos y del consejo nacional.  
15.ª Creación de cátedras de sociología en los seminarios.  
16.ª Fomentar las agremiaciones de obreros y patronos y regular los salarios.

**Veraneo de la Corte**  
(POR TELÉGRAFO)  
(De nuestro corresponsal especial)  
San Sebastián 25.—4'30 p.  
**Fallecimiento**  
Ha causado gran sentimiento en esta ciudad la muerte acaecida en Madrid de doña Carmen Acha Calisalvo, persona muy conocida y apreciada en la sociedad donostiarra.  
Hace poco llegó á Madrid en compañía de su madre y de su esposo don Luis Calisalvo.  
El doctor Cerranz marchó con objeto de hacerle una operación, pero no llegó á tiempo, pues la enferma ya había fallecido.  
**Recepción**  
Hoy se ha celebrado en Miramar la recepción suspendida el día del santo de la reina.  
**De paseo**  
El rey, acompañado del príncipe de Asturias, ha dado un paseo por la bahía á bordo de un bote del *Guirra*.  
Después del paseo, atracaron junto á la casa de botes del Club Náutico.  
El rey conversó con varios socios, preguntándoles detalles de las regatas que se han de celebrar en breve.  
**Linares**  
El capitán general de la región, irá á Santander con objeto de esperar al rey en su próximo viaje á esa ciudad.  
**Noticia desmentida**  
En vista de una carta que publica *La Epoca* diciendo que han ocurrido diez casos de fiebre tifoidea entre la guardia civil y la escolta real, el señor Moret ha preguntado telegráficamente si era cierto lo dicho por aquel periódico.  
Se le contestó desmintiendo la noticia.

**Preparativos**  
El intendente de palacio, don Luis Moreno, saldrá en breve para hacer los preparativos financieros del próximo viaje del rey.  
**En Palacio**  
El ministro de Estado ha estado esta mañana en Miramar.  
A su salida dijo que había llevado á la firma varios decretos del ministerio de Marina.  
**Invento**  
El lunes presentará al rey el joven oficial don Antonio García un curioso aparato que marca con gran precisión todos los blancos en el ejercicio de tiro.

**Comisión alavesa**  
En el expreso ha llegado la comisión del Ayuntamiento de Vitoria que viene á cumplimentar á los reyes.  
Componen la comisión el alcalde de aquel Ayuntamiento señor Ordóñez y los tenientes alcaldes señores Elio y Aragues, acompañando á la comisión el gobernador civil de Alava señor Aragón.  
Al mediodía subieron á Miramar siendo recibidos por el rey.  
Este le manifestó que visitará á Vitoria del 15 al 16 de agosto próximo.  
Les dijo á los comisionados que recuerda la fecha en que estuvo en la capital de Alava en unión de su madre y del Nuño de S. S. con objeto de despachar las tropas que marchaban á Cuba.

**Sorpresa**  
Al ministro de Estado le ha sorprendido la noticia de la visita á Vitoria, pues nada sabía acerca de ella.  
Se supone que el rey visitará á Vitoria antes que á Pamplona.  
**Importantisimo**  
**ALOS LECTORES DE "LA ATALAYA"**  
El día 1.º del próximo Agosto comenzará á publicarse, como está anunciado  
**EL DIARIO MONTANÉS**  
Este periódico será como *La Atalaya* actual firmemente católico, dócil de todo en todo á las enseñanzas, instrucciones y avisos que la Iglesia tiene dados á los fieles y en particular á los escritores y periodistas que se precian de ser hijos de tan santa Madre, y no estará adherido á ningún partido político.

**LA CUESTIÓN SOCIAL**  
(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 26.—(Varias horas.)  
**Los ferrocarrileros**  
De Zaragoza telegrafían diciendo que los empleados de ferrocarriles han firmado un documento que les ha sido presentado por el inspector relacionado con la huelga general y en el cual se hace constar que ellos no han dado ni darán autorización á los individuos que pretenden que los empleados de las empresas de ferrocarriles adopten una medida tan extrema.  
**Los salineros**  
Dicen de Cádiz que la cuestión de los salineros continúa latente.  
Se cree con fundamento que vuelva á surgir el conflicto á pesar de las medidas que se adoptan.  
Hoy sale para Madrid la comisión del concierto salinero.  
Su viaje obedece á pedir la destitución del Gobernador civil y la del Alcalde de San Fernando y solicitar el envío de guardia civil para evitar coacciones.  
El Alcalde de San Fernando manifestó que carecía de aptitudes para seguir en el cargo y dominar el conflicto salinero y presentó la dimisión.  
El Gobernador le hizo desistir de su propósito.  
**EL CORRESPONSAL**

**LA GACETA**  
El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:  
Presidencia del Consejo de ministros.— Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.  
Guerra.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.  
Los recales son: Ramón Novoa Puga, José Romero Pérez, José Santiago González, Ramón de Casanova Parellá, Manuel Vazquez Velázquez, Diego Mirabet Pérez, Elías Martínez Marco, Antonio Hernández Montesinos, Emilio Delgado Hernández, José Bota Carrera y José Pinol Aresio.  
—Otras disposiciones se exhiben á los interesados los antecedentes relativos á la declaración de utilidad pública de la obra de aislamiento de la batería «Duque de Najera en Rota».  
Gobernación.—Circular relativa al cuestionario redactado por la Comisión de reformas Sociales para conocer la situación de los trabajadores del campo en las provincias andaluzas y extremeñas.  
Instrucción pública y Bellas Artes.— Reales órdenes de personal.  
—Otras disposiciones que por los catedráticos de Universidades, Institutos y profesores de Escuelas Normales de Veterinaria y de Comercio se remitan á este ministerio los programas de las asignaturas de que son titulares.  
Subsecretaría.— Escalafones del personal de la Universidad de Santiago.  
Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.— Dirección general de Obras públicas.— Substas para conservación de carreteras.  
— Señalando el 28 del corriente para la apertura de pliegos para la subasta de varios servicios de conservación y reparación de carreteras.  
Administración provincial.— Comisión liquidadora de la intendencia militar de la isla de Cuba.— Relación de cargamentos que deben ser anulados, correspondientes á los servicios que se expresan.  
— Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.  
Administración de justicia.— Edictos de Audiencias territoriales, Juzgados militares y de primera instancia.

**Los huertanos de Murcia**  
(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 26.—(Varias horas.)  
**La manifestación**  
Telegramas de Murcia dan cuenta con más detalles de los ya telegrafados, de la gran excitación que reina entre los huertanos con motivo del informe del director de Sanidad, doctor Pulido, sobre la mezcla del pimiento molido y aceite.  
Un numeroso grupo de huertanos que ascendía de 1.500 á 2.000 formaron una manifestación que se dirigió al convento abandonado de la Trinidad.  
Penetraron en los almacenes y cogiendo los saos pretendieron meterlos en carros.  
Intervinieron las fuerzas de la benemérita y sacaron de los carros algunos de los saos que ya habían cargado, deteniendo, además, á tres individuos.  
**Las autoridades**  
El alcalde y demás autoridades han pedido al Gobierno que se aplaque toda revolución hasta que se discuta en las Cortes el proyecto de ley que existe sobre el asunto.  
**Temores**  
Han circulado rumores bastante alarmantes y se teme que hagan hoy

otra conmanifestación los individuos interesados en la mezcla.  
El Gobernador ha conferenciado con los representantes de los huertanos, rogándoles que no persistieran en su actitud hasta que el Gobierno resuelva el asunto.  
Se hace difícil conservar el orden.  
En Cartagena hay un batallón de infantería preparado para acudir al primer aviso á Murcia.

**Coacciones**  
Se ha recibido un telegrama oficial de Murcia, diciendo que desde las primeras horas de la mañana se han situado en los caminos que conducen á la ciudad comisiones de huertanos, impidiendo á estos entrar en la capital con sus productos.  
Se han tomado medidas para proteger la libre entrada de hortalizas.  
**EL CORRESPONSAL**

**El Rey en Santander**  
Se ha recibido noticia oficial del viaje de Su Majestad á esta ciudad. Llegará á Santander el día 2 del próximo mes de agosto.  
El señor Gobernador civil, al tener conocimiento del próximo viaje, convino ayer á su residencia oficial á las personalidades más caracterizadas de la ciudad, con objeto de anunciarles la próxima llegada del Rey, y de tratar del recibimiento que debe hacerse.  
Asistieron á la reunión el Excmo. Sr. Obispo, el Excmo. Sr. Alcalde señor San Martín, el señor Gobernador militar, el señor Comandante de Marina, el M. I. S. Dean del Cabildo Catedral, los señores presidentes de la Cámara de Comercio y Banco Mercantil de Santander, presidente é ingeniero jefe de las Obras del Puerto, presidentes de la Diputación provincial, de la Liga de Contribuyentes y de las Sociedades de Recreo de la localidad, varios señores diputados provinciales y representantes del Comercio, la Industria y la Prensa local.  
A propuesta del Excmo. Sr. Alcalde señor San Martín, se nombró una Comisión nominadora para designar la Comisión encargada de organizar el recibimiento que ha de hacerse á Su Majestad.  
Nombrada dicha Comisión, hoy á las diez de la mañana se reunió en los salones del Gobierno civil, para comenzar los trabajos encaminados al objeto para que ha sido nombrada.

**Las congregaciones EN FRANCIA**  
(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 26.—(Varias horas.)  
**Preocupación**  
Telegrafían de París diciendo que el Gobierno le preocupa mucho la manifestación anunciada para mañana que tendrá lugar en la plaza de la Concordia.  
El Gobierno ha acordado reforzar la guardia con 6.000 hombres.  
**El dictador Combes**  
Mr. Combes ha enviado una circular á las Asociaciones religiosas declarando que las hará responsables de los desórdenes que puedan ocurrir por su rebeldía al no obedecer los órdenes que emanan del gobierno de la república.  
**Situación grave**  
Telegrafían de París que el Consejo de ministros acordó la clausura de 26 congregaciones.  
Reina gran sobreexcitación en los ánimos á causa de la expulsión de religiosos.  
Los periódicos católicos aconsejan la resistencia.  
La excitación crece entre católicos y anticlericales, preludio de la lucha religiosa en las calles.  
Se preparan mítins y manifestaciones.  
En el barrio de San Ambrosio, el inspector ha estado en el edificio de una Congregación religiosa que se halla dentro de la ley, habiéndose negado á conversar con él. En otros conventos los religiosos se disponen á resistir á todo trance.  
**EL CORRESPONSAL**

**Aumento de Sucursales del Banco de España**  
Desde hace mucho tiempo venimos recomendando al Banco extender la red de sus delegaciones ó representaciones á muchas localidades donde por sus progresos industriales, el aumento de su riqueza y otros atendibles motivos debiera existir ya una sucursal.  
No es asunto abandonado por el establecimiento de crédito, muy al contrario, diferentes veces se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente

se ha tratado de él, y si últimamente





# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

Correos de Madrid. Llegada, 10:20; Bilbao, 11:00.  
 Cabaña de la Sal, 11:50.  
 Correo de Madrid, salida, 14:45; Bilbao, 14:30.  
 Cabaña de la Sal, 14:25. y correo mixto para Torrelavega, 7:45.  
 Peñones.—De Peñascillo, Gueto, Monte y San Román.—Salen a las 15.  
 Habana y México (línea española): llega al 3 de cada mes; sale el 18.  
 Habana y México (línea francesa: llega del 30 al 16 de cada mes; sale el 25.  
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa): llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.  
 Entrega de apartados, de 11:40 a 14:00 y de 18:30 a 19:00.  
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 13:15.  
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 13:15 y de 18:30 a 19.  
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de día: 9 a 10:15, 13:45 a 14 y 18:30 a 19.  
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 18:30 a 19.—Salida de carteros, a las 12 y a las 15:30.—Recogida de buzones de la

## Capital: a las 7 y a las 12.—Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11:30.

### Ferrocarril del Norte

Correo.—Sale de Santander a las 15:15.  
 Idem.—Sale de Santander a las 7:55.  
 Idem provincial.—Sale de Santander a las 17:15.  
 Muere en Barcelona.  
 Trenes descentralizados.—Mixto, Llegada a Santander a las 18:15.  
 Correo.—Llega a Santander a las 10.  
 Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 21:24.—Nace en Barcelona.

### Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:30, 11:30, 14:45 y 18:40.  
 Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:15, 11:55, 14:50 y 18:30.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
 Servicio de coches: en Fuente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabañera, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación

## con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

### Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7, 10:10, 14:20 y 17:30.—Llegadas a Bilbao, a las 10:51, 13:01, 15:11 y 20:53.  
 Salidas de Bilbao, a las 7 (correo), 10, 14:20 y 17:15.—Llegadas a Santander a las 10:44, 12:50, 18:08 y 21.  
 Para Marrón, a las 17:55.—Llegada, a las 18:55.  
 Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15, que llegarán a las 9:10, 10:55, 13:15, 16:08 y 18:54.  
 De Marrón, a las 7:30; llegada a Santander, a las 8:15.  
 De Solares, a las 7:25, 8:45, 12:35, 14:30 y 18:05.  
 Llegadas a Santander, a las 8:07, 10:27, 12:17, 15:08 y 18:45.  
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 15:40 hay coche en el Astillero para Solares.  
 En Gijón, coches para Rameles, Arradondo, Soña y Llanes. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Haza y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santolía y Laredo.

### Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

Horas de salida: de Santander, 7, 8:25, 11, 14:50, y 18:55.  
 Del Astillero, 7:35, 9, 11:30, 15:20 y 19:25.  
 Llegada a Ontaneda: 8:59, 10:24, 12:54, 16:44 y 20:49.  
 Salidas de Ontaneda: 6:07, 9:42, 11:13, 16:45 y 19.  
 Horas de llegada: al Astillero, 7:31, 11:06, 12:38, 18:06 y 20:24.  
 A Santander: 8:08, 11:41, 13:29, 18:37 y 21.  
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las 6:07 pueden seguir para Bilbao en el tren que pasa por el Astillero a las 10:25 y los que salen a las 11:13, a las 14:39.  
 Los que salen de Ontaneda a las 11:13, pueden salir para Madrid en el correo de las 15:15.  
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las 6:07, 9:42 y 18:45, pueden seguir para Solares desde el Astillero a las 9:48, 11:22 y 19:17.  
 Los del tren de las 16:45, pueden seguir hasta Marrón desde el Astillero, a las 18:16.

## Los viajeros que salen de Bilbao a las 7, pueden tomar el tren de las 11:30 en el Astillero, para Ontaneda.

Los del tren correo del Norte que llegan a Santander a las 9:10, pueden salir en el de las 11.  
 Los que salen de Solares a las 7:25, 11, 14:20 y 17:54, pueden seguir para Ontaneda desde el Astillero, a las 9, 11:30, 15:20 y 19:25.

### Trenvia Urbano

Salidas de Peñascillo.—A las 8:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.  
 Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 11:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.  
 Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñascillo desde las 7:30 de la mañana a las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñascillo, por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.  
 Desde las siete de la noche las salidas de Puertochico.

# CHAMPAGNE CODORNIU

PREMIADO  
 CON LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS  
 en todas las EXPOSICIONES

PROVEEDOR  
 DE LA  
 REAL CASA

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de agosto saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 30 de Cádiz, el vapor

Cataluña

El capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana, y Veracruz. Admite pasaje y carga para Ocotitlán y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL SUD-OCCIDENTAL.—El día 25 de julio saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 31 de agosto saldrá de Barcelona, el 19 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santa Catalina y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 2 de agosto saldrá de Liverpool y el 16 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luaoñ

directamente para Fort-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Célebes, Guepa y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 12 de agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 16 de Cádiz y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sarrástegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (intermediaria), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Larache

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE TÁNGER

Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 Agencia de SANTANDER, SEÑORES NIJOS DE ANGEL FÁBES Y COMPAÑIA  
 Teléfono número 69

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con lactosa de Hierro inalterable  
 CONTRA  
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.  
 Es el más eficaz y seguro de todos.  
 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: PILDORAS, 4 fr. 25; JARABE, 5 fr.

**AGENCIA EXPRESS**  
 CALLE DE CALDERÓN  
 (Palacio del Club de Regatas)  
 TELÉFONO 188  
 SANTANDER

Escritorios y mensajeros, transportes generales, terrestres y marítimos, comisiones y consignaciones, representaciones nacionales y extranjeras; facturación, recogida y entrega de los ferrocarriles y muelles a domicilio, y viceversa, de todo clase de mercancías, equipajes y encargos; servicio especial de mandados; correspondientes en provincias, Ultramar y extranjero; envío de pequeños paquetes a todos los países del mundo; servicio de almacenaje de la correspondencia a todos los correos. Sucursal en el Sardinero, Alameda de la Cañía, junto al café Español.

**Almorranas**  
 y toda clase de irritaciones intestinales se curan rápidamente en 48 horas con el IDEAL GRAM.

De venta en Santander, Sociedad general de droguería, calle de la Compañía, y señores Villaverde y Olayo, calle de la Blanca, 16, al precio de 1:50 y 2:50 pesetas el frasco.

Planchadora Se planchan gamisas con brillo, a 20 céntos.—Blanca, 5, 4.

**SE ALQUILA UN PISO**  
 Daóz y Velarde, 7, entresuelo.

**SE VENDE** landolé y berlina seminuevo. Plaza de Numancia.

**JUAN TEJA**  
 Chicos de doce a catorce años que sepan leer y escribir, se necesitan. Razón «Agencia Expreso», calle de Calderón (palacio del «Club de Regatas»).

**EXQUISITOS CHOCOLATES**  
 R.R. PP.  
**BENEDICTINOS**  
 SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE  
 2, 2'50 Y 3 PESETAS  
 PAQUETE, CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta: Establecimiento de Fernando Ruiz é hijos.

**LA HISPANO-ARGENTINA**  
 Tintorería á vapor y quitamanchas especial

Se tiñe y limpia, ó limpia solamente, toda clase de ropa de terciopelo, felpa, seda, lana y algodón; trajes de hombre, vestidos de señoras y niñas, uniformes militares con sus galones de oro ó plata, capas, mantos y objetos sagrados.

Se tiñen lutos en 24 y 48 horas; limpieza especial en 6, 24 y 48 horas; servicio á domicilio en Santander y provincia.—Para la correspondencia y encargos, diríjase á la Sucursal Central, Ardillero, 15, bajo, al lado del teatro.

**Tos, Catarros, Asma**

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la **TOS, CATARRRO, ASMA**, y demás afecciones de la **GARGANTA** y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

**LICOR DE BREVA COSTAS**  
 CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con breva solamente.

Pídase en Valencia, en las farmacias del Dr. Coatas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª y guantería de Crespo, San Francisco, 25

**LAS CANAS**  
 Desaparecen y devuelven al cabello el más natural y perfecto color castaño ó negro primitivo de la juventud el agua

**LA UNIVERSAL**  
 único producto verdaderamente maravilloso por la seguridad con que produce sus efectos; además de hacer DESAPARECER LAS CANAS, da á los cabellos brillo, vigor y armonía, haciéndolos crecer.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª y guantería de Crespo, San Francisco, 25

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**

Licenciado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Kottow.

La Verdadera Solución CLIN de Sallottado de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exátese la Verdadera Solución de CLIN y Clin de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**VINO NOURRY**  
 YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA — LINFATISMO**  
**ENFERMEADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,

el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que puede usarse muy agradablemente.

CLIN Y COMAR, PARÍS, Depósito, 116, Bruch, Barcelona, EN TODAS LAS FARMACIAS.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD de DR. FRANCK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
 y sus consecuencias:  
**JAQUECA — MAL ESTAR — PESADOS GÁSTRICOS**  
**OBESIDAD — ENFERMEDADES INFLAMATORIAS**  
 Exátese el Frotisio adjunto en 4 Colores.

PARÍS, PO. LINOY, 81, Rue des Petits-Champs, 81, y todas FARMACIAS.

**BELLE JARDINIÈRE**  
 PARIS 5, Rue de Font-Nev, 5 PARIS

LA MEJOR CASA PARA TRAJES DEL MUNDO ENTERO

**TRAJES**  
 para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.

En Grupo de CATALOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS á pedir por correo.

Expedición franca de portes desde 50 Francos.

ENCARGOS ORDINALES: LÍDIO, BARCELONA, PUERTO, SANTER, COLOGNE, BRATISLAVA.

**DIGESTIVO CLIN**  
 á base de Pepsina y Pancreatina

**ENFERMEADES DEL ESTOMAGO**

CLIN Y COMAR — PARÍS  
 Depósito: 116, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

Contra las **ENFERMEADES DE LA VEJIGA**  
 se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHY-CAYLUS**  
 que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**

CLIN Y COMAR — PARÍS  
 Depósito: 116, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**NEURALGIAS**  
 Bidoras del D. MOUSSETTE

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlos.

CLIN Y COMAR — PARÍS  
 Depósito: 116, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**COLORES PÁLIDOS**  
**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN Y COMAR — PARÍS  
 Depósito: 116, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.